

INFORME DE COMISARIO

GUAYAQUIL, OCTUBRE 10 DEL 2005

SEÑORES
ACCIONISTAS
MEGAFRUIT S.A.
CIUDAD.

ESTIMADOS ACCIONISTAS:

DE ACUERDO A REGLAMENTACION DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, PASO A DETALLAR EL INFORME ECONOMICO FINANCIERO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.004.

- 1.- LAS NORMAS LEGALES ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS SE CUMPLIERON A CABALIDAD.
- 2.- EXISTIO MUCHO COLABORACION DE LOS ADMINISTRADORES EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES.
- 3.- LOS LIBROS SOCIALES SE ENCUENTRAN AL DIA Y SE CONSERVAN DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES LEGALES.
- 4.- LOS ACCIONISTAS HAN CUMPLIDO CON EL ART.331 DE LA LEY DE COMPAÑIAS TODOS FUERON CUMPLIDOS.
- 5.- HAN SIDO CONTROLADAS LAS AREAS DE LA COMPAÑIA.
- 6.- LOS ESTADOS FINANCIEROS REFLEJAN LA REALIDAD ECONOMICA DE LA EMPRESA.
- 7.- LOS ESTADOS FINANCIEROS HAN SIDO ELABORADOS DE ACUERDO A LOS PRINCIPIOS CONTABLES REGLAMENTARIOS, POR TAL MOTIVO, TIENEN EL 100% DE CONFIABILIDAD.

ATENTAMENTE.



Comptroller's Office
GUAYAQUIL